

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.857

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 19 de abril de 1923

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

18, 22'30 h.

### Antes del Consejo

A las cinco y media de la tarde y según se había anunciado, se reunieron en Consejo en el Palacio de la Presidencia los ministros de la Corona.

### Hace falta mucha vista

Cuando llegó el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, lo rodearon los periodistas, interesándose por su estado de salud.

—Estoy bastante mejorado—dijo el Conde—y me he quitado el vendaje para poder asistir al Consejo de ministros de hoy.

—No puede uno—prosiguió humorísticamente el Ministro—tener en estos momentos un ojo tapado, hace falta tener mucha vista, pues aun teniendo los dos abiertos resulta insuficiente.

### Los demás ministros

A continuación fueron llegando los demás ministros que integran el actual Gabinete, anunciando todos que solamente llevaban al Gobierno expedientes de trámite para su resolución.

El de Hacienda, señor Villanueva, dijo a los reporteros que las obras que se están realizando en el Ministerio son de gran utilidad y ahorro, pues se evitan al Estado los muchos gastos que tiene con el sostenimiento de dependencias y oficinas del Ministerio, fuera de éste.

### Cuando acabó el Consejo

Hasta las nueve de la noche estuvieron reunidos en Consejo los ministros.

### Nota oficiosa

Terminada que fué la reunión ministerial, se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de los asuntos allí tratados y acuerdos tomados: En el Consejo se aprobó un decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo que sean abonados a los reclutas pobres que se encuentran en el extranjero, los gastos de viaje para el regreso a España.

También se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de marinería y reorganización de las reservas navales.

El ministro del Trabajo, señor Chapa, dijo cuenta detallada al Consejo de las sesiones que en estos días ha celebrado el Congreso del Comercio español de Ultramar, haciendo un completo resumen de sus acuerdos.

El Consejo estudió detenidamente las conclusiones aprobadas, determinando traducirlas con la mayor rapidez en acuerdos ministeriales y en proyectos de ley que se presentarán en las próximas Cortes.

Se acordó también encargar al Instituto de Reformas Sociales con insistencia la creación del seguro de Maternidad.

También se aprobó un decreto refe-

rente a la aplicación del seguro contra el paro forzoso. Así como un reglamento de Pósitos y abrir una información sobre crédito agrícola.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Uno referente a la realización de obras para reparar el cable a Canarias. Otro aprobando las obras de la Delegación de Hacienda de Oviedo. Idem idem el proyecto de dragado y desmonte en el puerto de Palma de Mallorca.

19, 1'30 h.

### Ampliación del Consejo

Además de los asuntos expuestos en la anterior nota oficiosa se han podido obtener por la Prensa las siguientes informaciones que pueden servir de ampliación al Consejo de ministros hoy celebrado.

Se sabe que los consejeros de la Corona se ocuparon con gran extensión y detenimiento de la cuestión económica en el sentido del criterio que ya fué expuesto en reuniones ministeriales con anterioridad celebradas, de reducir en todo cuanto sea posible los gastos públicos.

También se sabe que los ministros cambiaron impresiones sobre el plan parlamentario que se ha de desarrollar cuando el Gobierno comparezca ante las Cortes.

Lo cierto es que tanto en este asunto como en lo tratado en el tema sobre elecciones, guardan los ministros gran reserva en los acuerdos que sobre ellos toman.

### El reglamento de Pósitos

Uno de los asuntos que más importancia ha tenido en el Consejo de hoy, ha sido el relativo a la aprobación del reglamento de Pósitos.

Esto se hizo dando al Estado una intervención directa en la administración de los Institutos de Créditos agrarios.

Favorablemente se comentaba esta nueva orientación, toda vez que hasta ahora la misión del Estado era puramente de Patronato.

Con este criterio se intensificará grandemente el crédito agrario, toda vez que se aumentan las facilidades para el pequeño agricultor, a quien de esta forma los Pósitos evitarán que caiga en las garras de la usura.

Al incautarse el Estado del contingente de Pósitos, consigue no solamente que se intensifique su labor, sino que logra también que se salve el personal, pues de haber seguido en la forma anterior, no estaba lejano el momento de que, víctima éste de aguda crisis y difícil situación, no hubiera para abonar los sueldos de ellos.

## Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 55

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## EL SEPARATISMO CATALAN

VIII

### LOS SEPARATISTAS

Un amigo: ¿Quiénes son los separatistas catalanes?

Otro: Los catalanes.

A: ¿Pero qué catalanes?

O: Los catalanes.

A: Hombre, no; hay catalanes que no son separatistas.

O: Hay catalanes que dicen que son separatistas, y lo son; hay otros que dicen que no son separatistas, y lo son, y hay otros que no dicen nada, y lo son también.

A: Luego, según usted, todos, absolutamente todos los catalanes son separatistas.

O: No, señor. Según yo, ninguno, absolutamente ninguno es separatista.

A: ¡...!

O: Mire usted; todos los catalanes, absolutamente todos, se creen superiores al resto de los españoles, lo digan o no; y ese concepto de superioridad engendra el desprecio. Del desprecio se desprende el deseo de apartarse, de separarse de los seres a quienes se cree inferiores. Por eso todos los catalanes son separatistas. Pero ninguno lo es, porque, cuando llegue la hora de la separación y vean la imposibilidad de vivir en ella, todos querrán unirse a España o a Francia.

O: Y no así como así, no con Federación o en forma descentralizada, sino en el más puro y absoluto de los métodos unitarios.

A: Eso, no. Los catalanes tenemos nuestra personalidad bien definida.

O: ¡Y los extremeños también, hombre! Pero lo más definido en todos los mortales es el deseo de bienestar.

A: ¿Y qué quiere usted decir con eso?

O: Que los catalanes no pueden estar mejor que unidos a España, y a una España atrasada, con pobreza industrial. El día que España se industrialice, se arruina Cataluña, porque no tendrá a quien vender. El día que Cataluña se haga independiente, se arruina, porque no venderá más a España, y no puede vender a nadie más. El día que Cataluña se una a Francia, se arruina, porque ese país no va a sacrificar su industria por proteger la catalana, inferior, atrasada, en relación con la francesa y con la de todo el mundo.

A: ¿Y cómo se explica usted que en Cataluña haya tanto separatista?

O: Por ignorancia.

A: ¿Pues no me ha dicho usted que Cataluña es la región más culta de España?

O: Y se lo repito.

A: Con usted no se puede hablar.

O: Cataluña es la región más culta, pero su cultura es de errores.

A: ¿Cómo puede ser eso?

O: Sencilísimo. ¿No ha visto usted personas, archivos de conocimientos, que no saben cuatro verdades, ni son

capaces de dar un paso acertado? Mire usted: Cánovas era un hombre eminente y su actuación política fué un puro error. Lo que ocurre con los individuos, sucede con las colectividades. Alemania era y es un pozo de ciencia y un esplendoroso, mágico desarrollo industrial. Desafió al mundo y se hundió para mucho tiempo. Francia, cerebro de Europa, tenía la simpatía de todos los pueblos, por su carácter pacífico, por su ambiente democrático; hoy se aísla y se enemista con todo el mundo, a causa de su conversión al imperialismo.

Cataluña puede ser que lea más que las otras regiones, pero lee veneno. Veneno comunista, los obreros, y veneno separatista, la clase media.

¡Los intelectuales! Estos son separatistas de profesión. Saben que la carrera política se hace con amenazas y asustando. Los ejemplos de Lerroux y Cambó, y de tantos otros, los tienen muy presentes.

El separatismo es un negocio como otro cualquiera; pero que, como cualquiera otro, produce mientras la fábrica trabaja y da salida a los productos. El día que no se pueda fabricar separatismo, el día que Cataluña fuese independiente, el negocio se había acabado. Por eso no hay ningún separatista que sea separatista. Por eso todos los separatistas desean alguna represión, alguna fuerza del Poder; que es el carbón de la máquina; porque ven que los argumentos se les acaban; y se viene abajo el negocio.

No son tan malos los Gobiernos españoles como muchos creen. Al catalanismo, libertad, mucha libertad y desprecio; que España ya no es tan menor de edad, y el mundo no lo es nada, y sabe la verdad de todo.

¿Que injuriamos a España y los españoles? ¡Buena, no hacer caso! Son los separatistas. ¿Que gritan "muera España"? ¡Buena, no hay que preocuparse! ¡Son los separatistas catalanes!

¿Que hablan de esclavitud? Que lo demuestren, y luego les prestaremos alguna atención.

Mientras injuriamos, calumniamos, gritan y mienten, vayamos reduciendo las partidas del Arancel de importación, hasta llegar a la libre entrada de todo lo que en España no se produce. Que los españoles puedan comprar, bueno y barato, en Inglaterra, en Alemania, en donde quieran. Y si la renta de Aduana baja algo con eso, la potencia capitalista y contributiva del país sube tanto o más que lo que baje esa renta; y el Estado puede, perfectamente, compensar esa baja con otros impuestos.

A. PESINI PULIDO.

Barcelona.

## Ante las elecciones

### Circunscripción

Llegó ayer a Badajoz el ex gobernador civil de Madrid, y candidato a diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, acompañado del ex diputado a Cortes don Sebastián García Guerrero.

Como llegaron a hora bien entrada de la noche y venían muy cansados del viaje, no celebraron ninguna conferencia relacionada con la cuestión electoral.

Hoy, y en los días sucesivos, se dedicarán activamente a ultimar los trabajos de organización para el día de las elecciones.

Este viaje lo ha aprovechado el activo ex diputado señor marqués de la Frontera para visitar algunos pueblos del trayecto, enterándose detalladamente de la situación política en cada uno de ellos, habiendo sacado una impresión en extremo satisfactoria para su candidatura.

### Mérida

Llegó a Badajoz el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Mérida, don Sancho Conejo.

En la breve entrevista que con él tuvimos, nos dijo que últimamente había visitado varios pueblos de su distrito, entre los cuales recordamos Puebla de Obando, La Roca, La Nava, La Garrovilla, Arroyo de San Serván, Torremayor, Carrascalejo, Aljucén, Cordobilla y Carmonita, y en todos ha observado que reina gran entusiasmo en favor de su candidatura.

Don Sancho Conejo tiene una impresión muy optimista acerca del resultado que ha de ofrecer la elección en su distrito.

### Almendralejo

Salió ayer en el tren mixto con dirección a Almendralejo, el candidato por aquel distrito don Antonio Teixeira.

## EN EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

(POR TELEFONO)

18, 22'30 h.

### Toma de posesión

A las once de la mañana de hoy se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con asistencia de todo el personal, vistiendo uniforme, con el fin de asistir a la toma de posesión y jura del cargo del nuevo auditor general señor Benllo.

Con toda solemnidad se verificó el acto, siendo muy felicitado por sus compañeros el nuevo auditor.

### Vista de una causa

A continuación se reunió el Tribunal, bajo la presidencia del general Aguilera, para fallar en la causa instruida y seguida por la existencia en el tercer depósito de la Remonta de Ecija, de fondos particulares.

Actuó de fiscal el auditor general don Adolfo Trapada y de relator el auditor de la Armada don Fernando Berenguer.

Desde las once de la mañana hasta la una, se dedicó el tiempo este a la lectura del escrito del relator.

Siendo aproximadamente la una se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora, según se había anunciado, se reanudó la sesión.

Se empezó ésta por la lectura del escrito de acusación del fiscal.

A continuación leyeron sus escritos los defensores de los diecisiete procesados, siguiendo para su lectura el orden de graduación de sus defendidos.

Como ya hemos dicho, los encausados son diecisiete; entre ellos hay un teniente general, un general de brigada, un coronel, dos tenientes coroneles y los demás, hasta el número indicado, son oficiales.

## En el Ateneo

### El vizconde de Eza continúa su conferencia sobre responsabilidades

(POR TELEFONO)

19, 1'30 h.

Esta tarde dió en el salón de actos del Ateneo el ex ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, la segunda parte de su conferencia sobre responsabilidades.

El acto empezó a las siete de la tarde.

El salón se hallaba completamente atestado de público.

### Recomienda serenidad

Empieza su conferencia el vizconde de Eza, diciendo que es natural que la que dió hace pocos días haya suscitado discusión en este centro, pues todos los que en ella han intervenido operaron en este asunto sobre un cuerpo vivo.

Todos los que en él intervengan deben proceder con serenidad, único medio acertado para ello.

### La creación del Tercio

Desde esta misma tribuna se ha afirmado categóricamente que la iniciativa para la creación del Tercio no partió de mí.

No he de insistir nuevamente en tratar de probarlo, sólo he de decir que el teniente coronel Millán Astray tiene la palabra en este asunto.

### La actitud de la Prensa

Me duelen estas y otras afirmaciones análogas aquí expuestas, principalmente porque comprendo que no todos podemos ser jueces.

Esta afirmación mía la prueba una carta que en el mes de octubre recibí del señor Ruiz Albéniz.

El orador lee la carta del señor Albéniz, en la que le dice que el director del diario *El Debate* se opuso en aquella ocasión a publicar una entrevista que él celebró con el vizconde de Eza, manifestándole el antedicho director que solamente la haría publica en su periódico si de ella suprimía cuanto en defensa de su responsabilidad decía el vizconde de Eza.

Esto demuestra—prosigue el conferenciante—que en la Prensa española no se hace justicia en la forma que debería hacerse.

### Las operaciones militares

Lee a continuación varias cartas de políticos y algunas de los generales Silvestre y Berenguer, y de las que ya dió conocimiento en el Congreso.

Estas las publicaré íntegras para que sean conocidas por la opinión y ésta juzgue.

Niega la existencia del supuesto homenaje tributado al entonces alto comisario, general Berenguer.

Con referencia a la toma de Abarán hace constar, respecto a su importancia, que el general Silvestre sólo la conceptuó como una operación de policía.

Da lectura a los telegramas varios que entre él y el entonces alto Comisario se cruzaron en los días en que tuvo lugar el ataque a la posición de Abarán y toma de Sidi-Dris por los rifeños.

El relevo del comandante general señor Arráz sólo fué motivado por el desacuerdo de éste con el alto Comisario con motivo de una operación.

### Sobre el envío de material

En aquella ocasión el alto Comisario me decía que para alcanzar el objetivo que se proponía contaba con poderosos medios para realizarlo.

¿Con qué fundamento y veracidad puede decirse y afirmarse que aquel Gobierno no envió a Melilla el material necesario?

Siendo tan poderosos estos elementos, según manifestaciones del alto Comisario, el Gobierno no podía sospechar, en forma alguna ni con ningún indicio, que cometía una grave falta al no enviar material, máxime ignorando la necesidad de ello.

Es cierto que en una ocasión el alto Comisario se quejó de la pobreza del presupuesto redactado para Marruecos, pero éste no fué sólo obra mía.

Así es que si se han de exigir responsabilidades, tendrán éstas que pasar por otros antes que llegar a mí.

Una voz: ¡Muy bien!  
Otra voz: ¡Muy mal!

(Con este motivo se origina alguna confusión y revuelo en el auditorio.)

### La actuación de Silvestre

El desastre de Annual no era esperado por Silvestre, que no sospechó en forma alguna que pudieran desarrollarse tales acontecimientos.

Con tal motivo lee varios telegramas.

(El auditorio da muestra de cansancio y fatiga.)  
El error de Silvestre—prosigue el

orador—dimana de la creencia de que amagando sobre Alhucemas, conseguiría descongestionar la presión que el enemigo hacía sobre las posiciones de Igueriben y Annual.

Más tarde Silvestre pidió refuerzos terrestres y marítimos, así como una acción cooperadora y simultánea de la escuadra en aguas de Alhucemas.

### Envío de hombres

Da cuenta detallada de los envíos de hombres y dinero que realizó.

Con este motivo se sacaron fuerzas de Tetuán y las que el Estado Mayor opinó que debían ir a Sidi-Dris y no a Melilla.

Por el contrario, Silvestre dijo que marcharan a esta plaza, pues empezaba la retirada, y así se hizo.

Atribuye el orador el desastre más que nada a la fatalidad, y también a que las tropas estaban poco adiestradas y entrenadas, pues todas las operaciones que en Marruecos se realizaban eran siempre a base de fuerzas indígenas, interviniendo muy poco las peninsulares.

Enaltece el orador al general Silvestre, al que elogia grandemente.

### Su actuación en el Ministerio

Se me censura porque los refuerzos que yo envié llegaron tarde; rechazo esta acusación; prueba de ello es que Berenguer me felicitó por la rapidez con que envié los recursos que se me pedían.

Quise servir a mi país; para ello puse toda mi buena voluntad. ¿No acerté? Pues que se me juzgue; a ello me someteré gustoso.

Respecto a los cuotas, los envié a Marruecos bajo mi completa responsabilidad.

### Las responsabilidades

Por el hecho de que haya y se exijan responsabilidades militares no se hace preciso que las haya políticas, ni a la inversa el que las haya políticas supone que sea necesario exigir las militares.

En Marruecos el Ejército estuvo cobarde y heroico. Heroico sólo en ocasiones.

Si las responsabilidades políticas han de exigirse, es necesario que éstas se extiendan y alcancen a todos los ministros y a todos los tiempos que con ellas puedan relacionarse.

Después de esto, que juzguen y sentencien el Tribunal que más confianza pueda inspirar al país.

Mas ¿qué responsabilidades puede exigir un pueblo que no arrastró a los ministros a raíz del desastre y que espera un año a reaccionar a pesar de la magnitud de aquél?

Las grandes masas reaccionan por instinto.

Una voz. Ahí está Grecia.  
A Grecia—prosiguió el orador—el Gobierno trató de llevarla a un imperialismo funesto para el país, ¿lo llevó yo al río?

Deposito en vosotros, terminó el conferenciante, mi honor, que también es el de mis hijos.

Al terminar el orador su conferencia hizo el público patente asentimientos de aprobación y reproche.

## Noticias de Marruecos

(POR TELEGRAMA)

19, 2'30 h.

### Parte de Guerra

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este Ministerio el siguiente parte oficial: En la Comandancia de Ceuta, sin novedad en todo el territorio.

En la de Melilla, la única novedad registrada ha sido la herida leve que a consecuencia de un disparo aislado del enemigo ha sufrido el soldado del batallón de San Marcial, de guarnición en la posición de Tizzi-Asa, Eugenio García Cañaverol.

### La aviación

Melilla.—En la posición de Dar Drius aterrizó el aparato pilotado por el alférez Ansaldo y el capitán Jordana.

El aparato tenía un impacto a consecuencia del fuego enemigo.

El aterrizaje se verificó después de haber bombardeado eficazmente M'Talza y otras posiciones.

Los tripulantes resultaron ilesos, a pesar del nutrido fuego de que fueron objeto.

Le conviene anunciarse en *Correo de la Mañana*, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

## INTERESANTES DECLARACIONES

(POR TELEFONO)

18, 22'30 h.

### Visita a Ossorio y Gallardo

Esta mañana estuvo el moro amigo Muley Dris-el-Riffi a visitar al jefe del partido social popular y presidente del Ateneo, don Angel Ossorio y Gallardo.

Al circular esta noticia, los periodistas se entrevistaron con el prestigioso moro.

Este les dijo que enterado por la Prensa del discurso que en el teatro de la Comedia pronunció el señor Ossorio y Gallardo y como en él le aludiera en términos altamente satisfactorios, fué a visitarlo para hacerle presente su reconocimiento y gratitud.

Como un periodista le hiciera preguntas sobre si tenía algunas quejas del trato que se le había dado en Madrid en su visita, eludió contestar a ello.

### Del protectorado en Marruecos

Acerca de la actitud de España en Marruecos dijo:

Si España quiere hacer en Marruecos una política civil e implantar el protectorado con arreglo a este criterio, es necesario que realice cuantos esfuerzos sean necesarios para robustecer la autoridad del Majzen, toda vez que de esto depende el éxito.

Respecto a mi actuación—agregó Dris-el-Riffi—, yo siempre he servido a España, y creo que de mí no se debe desconfiar lo más mínimo, pues mis

servicios, hechos con toda lealtad, han sido a costa de grandes sacrificios, y en esta actitud quiero seguir con España.

En Marruecos sólo se debe seguir una política natural, y nunca oponer sentimientos contra sentimientos, costumbres contra costumbres, pues esta actitud sería contraproducente y nunca llegaríamos a la pacificación definitiva y a la implantación del protectorado, sino que se conseguiría todo lo contrario.

Por eso vine a Madrid, para hacerle estas manifestaciones al Gobierno, y una vez que lealmente cumplí con mi deber, poniéndole al corriente de este asunto, regreso nuevamente a Marruecos dispuesto a seguir sirviendo a España y altamente satisfecho por cierto del recibimiento que me han hecho y de las atenciones que he recibido del presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, y de los ministros de Estado y Guerra, señores Alba y Alcalá Zamora, respectivamente.

También visitó al ministro de Hacienda, señor Villanueva, con el que dice que le une antigua y gran amistad.

Terminó Dris-el-Riffi su conferencia con los periodistas diciendo que confiaba en la rectitud del Gobierno al poner en práctica los planes del protectorado, de acuerdo con las manifestaciones por él hechas, pues es el único medio de llegar al éxito.

## EL TUNEL.—VINOS

Se han puesto a la venta los exquisitos de las bodegas de don Julio Soares Monteiro.

Lea diariamente *CORREO DE LA MAÑANA*.

CONCHA

Por ANTONIO GASCÓN

En una salita. Jaime: ¿No está la señorita Luisa? La doncella: No, no está. Solamente se ha quedado la señorita Concha. ¿La digo que está usted aquí? Jaime: No. ¿Para qué?... Si, mejor es. Avísela usted. (Sale la doncella.) Así podrá correr algo entretenido. (Silencio.) Concha: (Entrando).—Buenos días, Jaime. Jaime: ¿Qué tal Conchita? Ya me ha dicho la doncella que Luisa ha salido. Concha: Sí, con mamá. No se figuraban que vendría usted ahora por la mañana. Jaime: He terminado muy pronto de mi cotidiano paseo por todos los Ministerios, pidiendo escuelas, puentes, carreteras, canongías, subvenciones, estaciones telegráficas y tantas otras zarandajas. ¿Hay que cuidar al distrito? Concha: Y ha venido usted a... Jaime: A charlar un rato con Luisa. Es muy natural, yo creo. Ya no faltan más que veinte días para la boda. Concha: Sí Jaime: ¿Qué le pasa a usted Concha? Concha: ¡Oh, nada! Jaime: Me ha parecido notar que... no le agradaba lo que decía. Concha: ¿Y por qué no me iba a agradecer? Jaime: ¿Y cree usted que tardará mucho Luisita? Concha: No sé. Han ido de compras. Jaime: ¡Mal! No vuelven hasta las dos bien dadas. Concha: No, puede que vengan antes. Jaime: Voy a esperarla si usted me lo permite. ¿Tenía usted algo que hacer? Dígamelo con toda franqueza, casi somos ya de la familia. Concha: No, nada. Estaba aburridísima. Pensaba telefonar a las de Castro para que hicieran el favor de venir a recogerme y fuéramos a la Castellana. Jaime: (Acercándose al teléfono.) Yo la pondré en comunicación. ¿Sabe usted el número que tienen?

Concha: No, prefiero quedarme con usted. Jaime: Muy reconocido. Concha: No sé por qué. Antes que las de Castrojeriz, cualquiera. Y usted no es cualquiera... Jaime: Doblemente reconocido. Concha: No se ponga usted tan fino. Jaime: ¿Le molesta a usted? Concha: No. Le repito que no quiero que por mí deje de cumplir lo que le han mandado. Ya tendrá usted otras ocasiones... y ya las aprovechará. Jaime: Si no infrinjo ahora ¿cree usted que encontraré otra ocasión mejor? Concha: ¡Oh, ya lo creo! El día de la boda, por ejemplo. O antes... ¡Vaya usted a saber!... Llaman al timbre. Deben ser mamá y Luisa. (Escucha.) No, no son ellas. (Pequeño silencio.) Jaime, yo quisiera hablar con usted un par de minutos. Jaime: A sus órdenes. Dígame (Concha, después de vacilar y esforzarse, comienza a hablar). En el Club. Jaime: (Tomando una copa de licor.) ¿Un pitillo? Ricardo: Gracias. (Encienden.) ¿Cuándo te casarás? Jaime: El día 27, dentro de doce días. Es decir, si mi futura cuñada no pone ningún inconveniente. Ricardo: ¿Quién?... ¿Concha? Jaime: Sí. Ricardo: ¿Pues qué pasa? Jaime: ¡Ah! ¿No te lo he dicho? Chico, es espantoso y graciosísimo a la vez. Ricardo: ¿Que se te ha...? Jaime: Sí, sí. Se me ha de-cia-ra-do. ¡Imagínate la cara que yo pondría! Ricardo: ¿Y qué la contestaste? Jaime: No sé. No me acuerdo. Cualquier tontería. Ricardo: ¡Parece imposible! ¡A ver, cuéntame! ¿Cómo fué? Jaime: Verás: Hace pocos días fui por la mañana, cosa que no acostumbraba, a casa de ellas para charlar un rato con Luisa y me encontré con que ésta había salido con su madre. Salí Concha y empecé a hablarle de una forma extraña, rara; luego casi coque-teó, y después me dijo, muy seria, que quería hablar conmigo un par de minutos. Ricardo: ¿Y se te declaró? Jaime: Sí, pero después de un larguísimo preámbulo. Me dijo que cuando yo empecé a ir con frecuencia a su casa, se imaginó que era ella a quien yo buscaba. Y después, mucha palabrería, innumerables lamentaciones, lágrimas. ¡Un horror! ¡Ha leído demasiado la niña! Ricardo: En fin, chico, ¡que no sea nada! Jaime: Me lo dices como si me hubiera salido un divieso. (Ríen los dos.) III En cualquier sitio. Alguien (leyendo un periódico): «Ha muerto ayer, a consecuencia de la grave herida que ocasionalmente se produjo hace unos días en su cuarto de baño, la simpática y encantadora señorita Concha de Tomillares. Su muerte ha sido de veras muy sentida por todas las personas que la conocían y que nunca olvidarán los hermosos sentimientos que hermozeaban su corazón y la gentileza de su carácter. A causa de tan triste suceso, el matrimonio de su bellísima hermana Luisa con el joven y elocuente abogado y parlamentario don Jaime Torregrosa, se ha aplazado hasta dentro de algún tiempo que mitigue en lo posible el dolor de tan sensible y llorada pérdida.» (Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.) Teatro Lopez de Ayala CINE Y VARIETES Hoy dos grandes debuts. La notable bailarina LUISITA QUIROS y la renombrada y aplaudida canzonetista TERESA ESPAÑA Dos secciones, a las siete y media y diez y cuarto.

INFORMACION AGROPECUARIA Y BURSATIL

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Cereales, ganados y otros artículos Últimas cotizaciones que rigen en esta plaza: Trigo, a 1975 pesetas fanega; cebada, a 11 pesetas; avena, a 9; garbanzos, a 35; habas, a 21; aceite, del año, a 1950 arroba; vinos blanco y tinto, a 4'50; corderos, a 0'50 pesetas libra en vivo. Existe una gran paralización en el mercado. La sementera presenta un aspecto muy halagüeño. Se han realizado algunas contrataciones en corderos. Don Rafael Martínez Tovia ha vendido a don Pedro Collado 250 borregos a 15 pesetas arroba, para sacarlos al finalizar el mes actual y mediados del mes próximo.

Subastas de rastrojeras

En el mes actual se han verificado dos subastas de rastrojeras, una el día 8, subastándose los 14 lotes siguientes, con sus respectivas tasaciones: Número 1, comprende los sitios que siguen: Cruz de Zafrá, Peñitas, Varales, Carreril y Cañerías, con una cabida a subastar de 367 fanegas y con un tipo de subasta de 2.012'05 pesetas. El lote número 2 comprende los siguientes sitios: Calzada, Matillas y Vegas del Arroyo, con una cabida a subastar de 223 fanegas y con un tipo de tasación por valor de 1.148'74 pesetas. El 3 lo integran los sitios de Cumbres, Matilla y Vegas del Arroyo, con una cabida de 219 fanegas y con un tipo de tasación de 1.148'74 pesetas. El 4 está formado por los sitios de Blandita y Cuesta de Arroyo, con una cabida de 106 fanegas y con un tipo de tasación de 584'38 pesetas. El 5 comprende los sitios de Villargordo, desde la Cueva y finca de A. Romero al término, con una cabida de 190 fanegas y con un tipo de tasación de 1.045'44 pesetas. El 6 está formado por Villargordo, Cañil, Caridad y Manantial, con una cabida de 249 fanegas y con un tipo de tasación de 1.372 pesetas. El 7, integrado por los sitios de Vereda, Junciada, Colmenar, Friadales y Chaparral, con una cabida de 235 fanegas y con un tipo de tasación de 1.290'25 pesetas. El 8, formado por los sitios de Labrados y Rozas, con una cabida a subastar de 308 fanegas y con un tipo de tasación de 1.695 pesetas. El 9, lo integran los sitios de Valle Albercas, Cañadas, Rozas y Boletas, con una cabida de 314 fanegas y con un tipo de 1.731'60 pesetas. El 10, comprende los sitios de Manantial, Machadas, Malena, Gragero y Sozo Largo, con una cabida a subastar de 252 fanegas y con un tipo de tasación de 1.384 pesetas. El 11, integrado por Machadas, Pasil Alférez, Mora, Toledana y Bernabejo, con una cabida de 266 fanegas y con un precio de 1.455'13 pesetas. El 12, comprende los sitios de Valdeespino, Quinterías, Cardal, Atajo, desde el Arroyo al término, con una cabida de 253 fanegas y con un tipo de 1.387'37 pesetas. El 13, compuesto por Cañadas, Capillo, Hinojal, Grucitas y Senda hasta el término, con una cabida de 252 fanegas y con un tipo de tasación del lote de 1.360'81 pesetas. El 14, que comprende los sitios de Valdequemados, Herrera, Camino de Ribera, Guardas y Minas, con una cabida de 75 fanegas y con un tipo de tasación de 392'20 pesetas. Fueron presentados, como se ve, 14 lotes, siendo adjudicados el 1, 4, 8 y 12 por su tasación, el 9 en 125 pesetas, y el 13 en 100 pesetas más sobre el tipo. El tipo de subasta, por fanega, ha sido de 5'50 pesetas, por todo aprovechamiento, y 4'25 por el de espiga. En vista del resultado de la primera subasta, se celebró otra el día 15, con el fin de subastar los lotes restantes, que eran ocho, siendo adjudicados el 3, 5, 6 y 7. El tipo en esta segunda subasta fué rebajado en un 10 por 100; fueron pujados el 5 y el 6 en 125 pesetas. Como han quedado cinco lotes por adjudicar, los números 2, 3, 10, 11 y 14, se verificará la tercera y última subasta el domingo 22 del actual. El tipo de esta subasta se rebajará en un 20 por 100 de la primera.

RIBERA DEL FRESNO

Subasta de rastrojeras

El día 15 del mes actual se celebró en la Comunidad de Labradores de esta localidad la anunciada subasta de rastrojeras. Se presentaron 21 lotes, con una cabida en general de 5.500 fanegas. Quedaron desierto siete lotes, con una cabida aproximada de 2.000 fanegas. Los lotes vendidos lo fueron en cinco pesetas, precio de tasación, y los siete desierto serán nuevamente subastados con la mejora del 10 por 100 de la tasación.

OFERTAS

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico. Los que no sean suscritores y de-

seen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendralejo.—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de palos de cho-po, propios para construcción de sillars, y un aparato semiautógeno para destilación, sistema Ergt.

El señor marqués de la Colonia tiene a la venta en Villafranca de los Barros 52 cerdos gordos de doce arrobas cubiertas. Para tratar, con dicho señor.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

Badajoz.—Don Pedro Veasco vende vacas en paridas y próximas a parir.

Don Fabián Sánchez vende lana basta de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

Burgillos.—Don Arturo Hermosillo vende semillas de eu-aluptes resifera y rostrata, alfalfa, remolacha torrajera y arucarera y zanahoria forrajera.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Don Antonio González vende tres vacas holandesas, de tres a cuatro años, paridas y próximas a parir.

Monte Rubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 100 lechones, 300 corderos y 100 chivos.

Oliva de Jerez. Don José G. Pece-llín tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta 5.000 alambres de corcho. Para tratar, con dicho señor.

MATADERO

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente: Juan Alfonso, dos años, que dieron un total de 281 kilogramos; José Caballero, un eral, 138; Francisco Alfonso, un eral y un toro, 427; Fernando Alfonso, un añojo, 204; Vicente Alfonso, 13 lechales y cuatro chivos, 196; Pedro Anselmo, 10 lechales, 59; Mariano Anselmo, 10 lechales, 61; José Anselmo, siete lechales, 41; Francisco Alfonso, ocho lechales, 69; Juan Alfonso, 17 lechales, 80; Pedro Cortés, cuatro lechales, 20. Total, 1.581 kilogramos.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies: Harina, 2.500 kilogramos; trigo, 86 fanegas; café, 6.346 kilogramos; vinos comunes, 90 arrobas; vinos finos, 36 litros; judías secas, 200 kilogramos; especias, 30 idem; naranjas, 4.050 unidades; limones, 30 idem.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

Table with market data including prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Includes sub-sections for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'ACCIONES'.

Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 22 de los corrientes, a las diez, tendrá lugar en las oficinas de explotación de la Comunidad, Mérida, 7, la subasta de unas 5.500 fanegas de rastrojos, de este término municipal, divididas en 15 lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en secretaría. Almendralejo, 12 de abril de 1923.—El presidente, Juan Gómez Gutiérrez.

LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL Y EL SINDICATO CATOLICO AGRARIO DE SANTA MARTA

Venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojera de 10.000 fanegas próximamente, de este término municipal, divididas en 12 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la lana el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico, plaza de la Constitución. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen como erlo. Lo que se hace público para concurrencia de licitadores. Santa Marta, 9 de abril de 1923.—La Comisión.

Aprovechamientos

Se venden desde 1 de mayo los de la finca «Torrequebrada», distante tres kilómetros de la capital. Tiene más de 1.000 fanegas de siembra. Para tratarlos, don Manuel Díaz Macías. Menacho, 46. Badajoz.

Barcelona

Madrid seguro: Carneros de 12 a 14 kilos, de 4'35 a 4'45 pesetas kilo canal. Ovejas de 11 a 14 idem, de 3'95 a 4'05 idem idem. Corderos y corderas de 8 a 11 idem, de 4'50 a 4'60 idem idem. Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 idem, de 4 a 4'10 idem idem. Ovejas de 11 a 13 idem, de 3'90 a 4 idem idem. Corderos y corderas de 7 a 9 idem, de 4'20 a 4'30 idem idem. Ganado castellano: Carneros de 11 a 14 idem, de 4'10 a 4'20 idem idem. Ovejas de 11 a 14 idem, de 3'85 a 3'95 idem idem. Ganado portugués: Carneros peludos de 11 a 13 idem, de 3'35 a 3'45 idem idem. Ganado vacuno: Vacas buenas, de 2'40 a 2'60 idem idem. Terneras, de 3'30 a 3'45 idem idem. Impresiones.—Se nota en el mercado una escasez grande de ganado gordo.

Bolsa de Madrid

Table with financial market data including bond prices (Fondos públicos), stock prices (Acciones), and international exchange rates (Cambio internacional).

Advertisement for Ford Coupe. Features the Ford logo, 'COUPE' text, and a large price tag 'Ptas. 5340'. Includes an illustration of the car and contact information for José María Carande.

Advertisement for 'Con el 202' medicine, claiming to cure various ailments. Includes contact information for the pharmacy 'Villanueva Castellano'.

DE SOCIEDAD

Viajeros Llegó de Sevilla don Florentino Márquez, del comercio. Don Manuel Salamanca, propietario, llegó de Cáceres. Ha venido de Madrid don Antonio Suárez, del comercio. Procedente de Ciudad Real ha llegado don Guillermo Moreno, propietario. Vino de Sevilla don Juan Laborde, ingeniero. Se encuentra en esta ciudad, procedente de Elda, don Antonio Cremades, del comercio. Don Jaime Levy, del comercio, ha llegado procedente de París. De Madrid vino don Juan Ochoa, del comercio. Ha llegado don Julio García Pérez, corresponsal del CORREO DE LA MAÑANA en Montijo. Vino de Villar del Rey el propietario de aquel pueblo don Eduardo Salinas Pato. Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Cid de Rivera y a don Manuel Guerrero, de San Vicente de Alcántara. También saludamos a don Francisco Izquierdo, abogado de Alburquerque. Ayer tarde marchó a Madrid el ayudante del general gobernador, señor Bazán, acompañado de su señora, don Manuel Méndez Queipo de Llano. Para el mismo punto salió el comandante jefe de Estado Mayor de esta brigada de Infantería, don Francisco Cabrero Romero. Esta tarde marchará a la corte el general gobernador, señor Bazán, acompañado de su ayudante de campo, teniente coronel de Estado Mayor don Angel Guinea.

Enferma

Encuétrase restablecida de la enfermedad que le aqueja, la esposa de don Longinos García.

Isidora Gómez de Fernández pone en conocimiento de su clientela que reanuda sus viajes a los centros de la moda

EL SOTANO

Table listing prices for various goods like 'Tocino', 'Morcilla', 'Longaniza', etc., with prices in pesetas.

UN NUEVO LIBRO SOBRE MURILLO

Muchas personas creerán que es empresa no erizada de dificultades escribir un libro biográfico sobre el insigne pintor Bartolomé Esteban Murillo cuando tantos y tantos escritores y críticos ilustres, españoles y extranjeros, se han ocupado del genial artista, y ciertamente que están en un crasísimo error. Glosar lo que otros han dicho y formar una biografía del inmortal autor de las Concepciones, sencillo es en verdad; pero rectificar con pruebas indubitables afirmaciones sin base, que otros sentaron, publicar nuevos documentos relativos al benemérito sevillano, dar noticias múltiples y exactísimas sobre su persona, sobre su familia, sobre sus relaciones y sobre su fortuna, no es hacedero sin grandes molestias, sin erudita investigación y benedictina paciencia. Y esa es la obra del distinguido cronista de la provincia de Sevilla, digno caballero de la orden del Santo Sepulcro y conocido historiador don Santiago Montoto, que acaba de publicar bajo el título *Bartolomé Esteban Murillo, estudio biográfico-crítico*.

Repetidas veces nos hemos ocupado en las columnas de este periódico del señor Montoto de Sedas con motivo de la publicación de sus libros, en los que con brillantez se ha reflejado su afecto, su cariño, su adoración por la tierra de María Santísima, su gran ilustración y sus grandes dotes de historiador, de poeta y de literato, y muy grato nos es hoy tenerle que aplaudir de nuevo por haber dado cima con lucimiento a un estudio verdaderamente necesario ya del fecundo pintor honra y prez de Sevilla y gloria purísima del arte cristiano y de España.

Montoto de Sedas ha leído la extensa colección de obras que de Murillo tratan, ha apuntado las inexactitudes que contienen, y con más ilusiones que un cruzado partía para la Ciudad Santa, buscó en el Archivo de prelados de Sevilla, en el del Arzobispado, en el Municipal, cuanto yacía en ellos desconocido referente a aquel artista inmortal, y lo organizó y tamizó con su cultura, y con su perspicaz ojo crítico juzgó los lienzos maravillosos que salieron de su mágica paleta, e hizo un libro nuevo y un libro bello y amenisimo que está llamado a ser muy leído y muy consultado.

Merced, pues, a su constancia y a su gran dominio del tema tratado, el académico de la Real de Buenas Letras de que nos ocupamos ha podido señalar los errores en que incurrieron Gómez Aceves, León Bermúdez, Palomino, don Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, Tubino, el conde de la Viñaza al ocuparse de Bartolomé Esteban, y huelga consignar que su crítica es tan erudita como educada.

La obra está bien presentada y adornada con buenos fotograbados de cuadros del artista.

Y con lo escrito basta. Reciba el señor Montoto nuestro aplauso y nuestra felicitación.

ANTONIO DEL SOLAR.

Para importante Compañía

de Seguros, dedicada al ramo de Incendios, se desea nombrar representantes en todos los pueblos de la provincia. Informará don Rafael Gallardo, Benegas, 8.

Orellana la Vieja

Con motivo de una noticia que apareció en estas columnas dando cuenta de que en Orellana la Vieja hace dos meses que no se da clase en la escuela de niñas, nos escriben una atenta comunicación, que mucho agradecemos, los señores don Alfonso García y don Rafael Jiménez, diciendo que por fallecimiento de la profesora doña Isabel Contreras hubo necesidad de cerrar la escuela; que con la mayor rapidez se dio cuenta de la defunción a la Sección administrativa de Primera enseñanza, por la que se nombró una maestra interina, el cual nombramiento fué anulado por Real orden de 12 de marzo y se nombró por reingreso maestra en propiedad a doña Visitación Cordero, quien tomó posesión dentro del plazo reglamentario y desde entonces se halla al frente de su escuela.

Obras públicas

Han sido matriculados en el Registro de esta provincia tres coches automóviles de la propiedad de don Rafael Martínez Tobias y don Pedro Spinola, vecinos de Hornachos, y de don Juan Crespo, de Almodrarsejo, y un camión automóvil de don Andrés Ruiz Hurtado, de Almodrarsejo.

Se ha concedido autorización para conducir vehículos con motor mecánico de la tercera y cuarta categoría por las vías públicas de España, a don José Piris López, vecino de esta capital; don Manuel Calderón González, de Campanario; don Manuel Ramírez Piñero, de Villafranca de los Barros; don Juan Bote Izquierdo y don Federico Bote Izquierdo, de Almodrarsejo, y don Julián Sánchez y Sánchez, de Guareña.

Se remite al representante en esta capital de don Félix González Caballero, el presupuesto de los gastos aproximados que han de originar las operaciones con motivo del reconocimiento de zona a que ha de afectar el proyecto de establecimiento de una Central hidroeléctrica en término municipal de Don Benito, al sitio denominado "La Veguilla".

Igualmente se remite al representante en esta capital de don Francisco Ruiz Lozano, el presupuesto de los gastos aproximados que ocasionarán las operaciones con motivo de la confrontación del proyecto para ampliación y reforma de la Central eléctrica establecida en Los Santos de Maimona.

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

Una velada

Como habíamos anunciado, ayer verificóse una velada en el Colegio de la Comunidad de las Siervas de San José.

A la hora fijada al efecto, dió comienzo el acto, que resultó muy brillante en todas sus partes. Las alumnas que en él tomaron parte fueron muy aplaudidas y felicitadas.

Presidían la velada el Obispo de la diócesis; el alcalde de la capital, señor Gervás; el director de la Normal de Maestros, señor Morales; un teniente coronel de Estado Mayor en representación del Gobernador militar; el canónigo señor Sangorrín y Garrañola, el señor Sánchez Cuesta y el señor Jiménez Cjerva.

Entre las bellas asistentes que llenaban el gran patio de la casa, habilitado en salón de espectáculos, recordamos a las señoritas de Morales, Santamaría, Salcedo, Montes, Celdrán, Moraleda, Ramallo, Hernández, Gómez-Rodríguez, Mendiola, Martín, Llera, García de la Rosa, de Miguel, Sampérez, Albarrán, Guzmán, Mesa Chaix, Muñoz y otras.

Las señoras de Saavedra, Salcedo, Gordillo, Coco, Alcobá, Loaysa, Pujol, Luque, Morales, Morán, Moraleda, García, Galache, González y otras.

Una vez terminada la velada, el señor Obispo hizo brevemente uso de la palabra para ensalzar la labor que la Comunidad viene llevando a cabo.

Después, los invitados subieron a una de las salas del principal, en donde pudieron admirar una exposición de labores primorosamente ejecutadas por las alumnas del Colegio.

Todos los concurrentes salieron muy satisfechos por la brillantez de la fiesta y las atenciones que se le habían dispensado.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas . . . . . 2'00  
Fuera de la capital, trimestre . . . 7'00

José Jiménez García

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL  
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

SE VENDE la su-ite conocida por el cercado de «Castillita». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 22'30 h.

En casa de Romanones

Estuvo esta mañana—manifestó Almodóvar—en casa del ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, con el fin de enterarme como se hallaba de salud, consecuencia a la operación que en un ojo se le ha practicado.

Satisfactoriamente puedo manifestarles a ustedes que se encuentra bastante mejor, habiéndose levantado ya el vendaje y siendo casi seguro que esta tarde asistirá a la reunión ministerial que celebraremos en la Presidencia.

Las reformas en Hacienda

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, hizo hoy a los periodistas algunas manifestaciones sobre el estado en que se encuentran las reformas que en este Ministerio está realizando el nuevo ministro señor Villanueva.

Empezó diciendo el subsecretario que el Ministro se encuentra altamente satisfecho de la acogida que por la opinión ha tenido el decreto publicado sobre la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, esperando que la nación responda a este llamamiento y que tenga un éxito seguro, pues es de suponer que el ahorro nacional concurrirá a este llamamiento, depositando de esta forma su confianza en el Gobierno.

El haber señalado el 4'50 por 100 como tipo de interés, se consigue dar con esto, tanto en el interior como en el exterior, la sensación de que España es una potencia económica, concepto del que es merecedor por la exuberancia del trabajo español.

También ha causado gran satisfacción el decreto publicado restableciendo las prescripciones que señala la ley de Contabilidad, relacionada con los Departamentos de Guerra y Marina.

Por un error de copia aparece hoy en la Gaceta una Real orden de Hacienda, por cierto que aparece refrendada por el ex ministro señor Pedregal, en vez de estarlo por el actual, señor Villanueva.

En el número de mañana aparecerá la oportuna rectificación.

Vázquez de Mella

Muy mejorado se halla en la dolencia que viene padeciendo, el ex diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella.

Conferencia

En el Ministerio de la Guerra estuvo esta mañana conferenciando con el jefe del Departamento, señor Alcalá Zamora, el significado jefe moro y amigo de España, Muley Dris el Rifí.

Madrid, 19, 1'30 h.

Desmintiendo un rumor

Circuló el rumor, que fué muy comentado, de que el director general de Obras públicas se vió en la necesidad de suspender la realización de algunos pagos y obras, pues los gastos que

Información militar

Entierro

Hoy, a las doce de la mañana, se verificará el acto de la conducción al Cementerio del cadáver del coronel de Infantería retirado don Francisco Peralta Jiménez.

Asistirán al entierro comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos y dependencias, presididas por el coronel del regimiento de Villarrobledo.

Rendirán honores cuatro compañías del regimiento de Gravelinas con escuadra, banda y música, al mando del teniente coronel don Luis Pareja.

Una conferencia

A las tres de la tarde de hoy dará una conferencia a la tropa en el cuartel

originaban las que se realizaban en una carretera eran muy superiores a la cantidad presupuestada.

Con este motivo lo visitaron algunos periodistas y ante los que desmintió categóricamente la veracidad de esta afirmación.

De elecciones

Con dirección a Tarragona salió hoy el director general de Obras públicas, para asuntos electorales.

Viaje electoral

Con dirección a Granada, para recorrer su distrito con motivo de las próximas elecciones, ha salido el director general de Primera enseñanza don Enrique Nacher.

Intento de rescate

Han resultado fracasados los intentos que el caid de Beniscar, amigo de España, realizó para rescatar a la cantinera de Dar-Quebdani, Isabel Céspedes.

A ir a pactar con el jefe moro que en su poder la tenía, para negociar el rescate, dijo que estaba ya en poder de Abd-el-Krin, que la había adquirido por 8.000 pesetas.

La Reina en Sevilla

Sevilla.—Su majestad la reina doña Victoria Eugenia, vistiendo traje de amazona, estuvo esta mañana acompañada de los infantes don Alfonso y doña Luisa en la dehesa de Tablada presenciando el encierro de las reses que se han de lidiar en las tres corridas.

Luego estuvo su majestad en la venta de Antequera.

En el día de hoy también recorrió varias calles de la capital, haciendo algunas compras.

«La Epoca» y las responsabilidades civiles

El diario *La Epoca*, órgano oficial como es sabido del partido idóneo, en su editorial de hoy publica un artículo ocupándose extensamente de la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo de la exacción de responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Censura duramente a los elogios exagerados, exaltando la obra de justicia que realiza el Consejo Supremo, no por ella en sí, sino para con este motivo pedir con el mismo rigor y paralelamente la exacción de las responsabilidades civiles.

Nada tiene que ver la actuación del Supremo, por muy acertada y justa que sea, con las responsabilidades civiles.

La gestión de este elevado Tribunal se reduce a haberse encontrado con varios sumarios instruidos y juzgar en ellos.

Esto es completamente aislado de lo otro, no obstante, si alguien quiere que las responsabilidades civiles se exijan, debe acusar concretamente y no andar con vaguedades y amenazas, que prueban una carencia absoluta de buena fe.

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un sólo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

PEDID

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

CORREO DE LA MAÑANA  
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Suscripciones	Pesetas	Esquelas	Pesetas
En Badajoz, al mes . . . . .	2 00	En 1.ª plana una columna . . . . .	50
Fuera de la capital, trimestre . . . . .	7 00	En . . . a dos . . . . .	100
En Portugal, trimestre . . . . .	9 00	En . . . a tres . . . . .	200
<b>Anuncios</b>		Media plana . . . . .	500
Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana . . . . .	0 50	Plana entera . . . . .	1 000
En las demás planas . . . . .	0 25	<b>En las demás planas:</b>	
Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del ajuste. Si algún señor anunciante deseara para su anuncio lugar determinado, se recargará con un 50 por 100.		A una columna . . . . .	25
<b>Encajes de prospectos</b>		A dos . . . . .	50
Para la edición de Badajoz . . . . .	20 00	A tres . . . . .	100
Para toda la edición . . . . .	30 00	Media plana . . . . .	200
		Plana entera . . . . .	300
		<b>Descuentos para los anuncios</b>	
		Por un semestre, el 25 por 100.	
		Por un año, el 50 por 100.	

LOS PAGOS SON ADELANTADOS.

La reorganización de la Policía

(POR TELÉFONO)

19, 2'30 h.

Rumores insistentes

Se acentuaron hoy, adquiriendo más cuerpo, los rumores que empezaron a circular afirmando que el director general de Orden público, don Carlos Blanco, había dimitido del puesto que desempeña actualmente.

Como causa de esta determinación se decía ser la tardanza del Ministro en aprobar el decreto por él presentado de la reorganización extensa del Cuerpo de Policía.

Parece ser que la principal dificultad con que tropezó este proyecto para su aprobación, dimanaba de las atribuciones que se restan al gobernador civil de Madrid.

Después de haber presentado el director general al Ministro el proyecto, parece ser que varias veces le requirió para su aprobación, que él consideraba necesaria y urgente.

Con motivos varios fué aplazando la resolución ministerial, diciéndosele últimamente que se esperase a que pasasen las elecciones.

Esto disgustó grandemente al señor Blanco y por ello dimitió del cargo, toda vez que al aceptar éste puso como condición la aprobación del proyecto.

Información oficial

Cuando esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, negó rotundamente los anteriores rumores sobre la dimisión del director de Seguridad, don Carlos Blanco, afirmando la completa inexactitud de ellos.

Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉFONO)

19, 2'30 h.

Contra el Ayuntamiento

Las Sociedades económicas de Manresa han interpuesto un recurso contra el Ayuntamiento con motivo del acuerdo tomado por éste de recargar los arbitrios.

Responsabilidades

El diario *Solidaridad Obrera*, en su editorial de hoy, publica un artículo en el que pide la exacción de responsabilidades con motivo del desastre ocurrido en Barcelona durante la época del terrorismo.

En la Audiencia

Hoy se celebró en esta Audiencia la vista del pleito existente entre el Banco de Barcelona y el cuentacorrentista Inerrieta.

Informaron los defensores de ambas partes.

Al Banco de Barcelona lo defiende el notable jurista Roig y Bergadà.

Almuerzo

Hoy almorzó el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, con la minoría republicana de este Ayuntamiento.

Candidatura radical

El partido radical, consecuente con su propósito de intervenir activamente en la próxima luna electoral, terminó la redacción de su candidatura.

Esta la integrarán Lerroux y Emilliano Iglesias.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

«La Esperanza»,  
AGENCIA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

VIUDA DE S. CORREA

Felipe Checa, 56 Teléfono 203

SE ARRIENDA la dehesa «Rincón de Mirandilla», a pasto, labor y bellota. Para tratar, con Florencio Moreno. Mérida.

LO QUE DIJO ALMODOVAR

(POR TELÉFONO)

18, 22'30 h.

Sobre el descubrimiento de hitos telefónicos clandestinos.—Insistencia en la negativa

Esta mañana recibió a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar.

En esta entrevista con los periodistas insistió nuevamente el Ministro en la negativa que anoche hizo desmintiendo categóricamente los rumores y noticias que han circulado sobre el descubrimiento de dos empalmes clandestinos en el hilo oficial telefónico de Madrid a Barcelona y que estaban en comunicación directa con el despacho de un significado político catalán y con el domicilio de un Sindicato que interviene muy activamente en las presentes luchas sociales.

Conferencias

Esta negativa que hago, prosiguió el Duque, es consecuencia de las conferencias que he celebrado con las autoridades catalanas sobre este asunto.

Anoche, y extensamente, conferencié con el gobernador de Barcelona, señor Raventós, el cual me dijo que esta afirmación no dejaba de ser una de las muchas invenciones propaladas sin causa ni fundamento.

Además, he celebrado dos conferencias con el jefe superior de la Policía de Barcelona, señor García Otermin.

Este, mañana regresará a Barcelona, y antes de marchar celebraremos otra conferencia.

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo». (1.200 fanegas). Informe, don Casto Bueno. Salm rón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefresno», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

Vertical advertisement for GASSOLINA 70 CTS. LITRO. Includes text: JUSTO :: GARCIA :: ORTIZ :: P. Mhsyc, 6, 7 y 8

OSRAM NITRA advertisement featuring a light bulb illustration and text: La intensidad luminica de la lámpara Osram Nitra a la par que su poco consumo no han sido iguales por ninguna otra marca.

# Comisión mixta

En la sesión celebrada ayer se despatcharon los siguientes expedientes:

**Granja de Torrehermosa**  
Reemplazo actual

Valentín Sepúlveda Calero, Epifanio Murillo López, Balbino Llera Borrego y Ramón Cano Chamorro, excluidos temporalmente.

Evangelista Romero Sánchez, Antonio Cano Aldana y Valentín Ramírez Galán, excluidos totalmente.

Agustín Murillo Santiago, Tomás Espinar Cano, Emiliano Martínez Iglesias, Antonio Montero Montero, Antonio del Prado Recio, José Rodríguez Tena, Antonio Ortiz García, Leandro Barragán Montero, Santiago Aldana Durán, Juan Sánchez Romero, Francisco Palacios Calero, José Ramírez Cabezas y José Zambrano Cebrián, exceptuados.

José González Jiménez, Jaime Gala Ortiz y Eugenio Navarro Manzano, prófugos.

Juan Parreño Ortiz y Claudio Llera Sepúlveda, pendientes de acreditar la existencia de hermano en filas.

Manuel Triviño Parreño, Federico Santiago Pérez y Gabriel Moreno Santiago, soldados.

Agustín Romero Chamorro y Rafael Bella Rodríguez, pendientes de observación de sus padres.

Timoteo Hurtado Quintana, pendiente de que se aclare el nombre de su padre.

Juan Montero Moreno, pendiente de documentos.

Felipe Palacios Buiza, Lorenzo Risco Gaete, Manuel Espinal Palacios y Manuel Rodríguez Hinojosa, pendientes de observación.

Antonio Juez Cabañas, pendiente de presentación por el 8 de mayo.

Segundo García Expósito, pendiente del reconocimiento de su padre.

Anselmo Camacho Reino, pendiente de documento.

**Reemplazo de 1920**

Juan Cano Risco, Elías Paniagua Martín, Cándido Rodríguez Expósito, Pedro Hinojosa Bella, Sebastián Yáñez Pérez, Pablo Santiago Medina, Francisco Yáñez Martínez, Rafael Calero Chamorro, Cándido Mera Gaete, Juan Santiago Gaete, Isidro Cano Santiago, Pedro Amaya Moreno, Antonio Gaete Rodríguez y Juan Hinojosa, exceptuados.

Santiago Montero Gaete, pendiente de reconocimiento de un hermano para el día 28.

Francisco Cuadrado Gaete y Juan Llera Montero, excluidos temporalmente.

José Moreno Medel, pendiente de observación.

**Monterrubio de la Serena**  
Reemplazo actual

Bernabé Balseira Dóvila y Baldomero Bravo Gómez, soldados.

Marcelo Tena Tamayo, Segundo Tena Aranda, Andrés Balseira Balseira, Vicente Casallo Bravo, Francisco Trujillo Partido, Juan Prado Cruz y Antonio Casallo Martín, exceptuados.

José Vélez Ibarra, pendiente de observación.

Hilario Cruz Trejo y Mónico Núñez Parra, excluidos temporalmente.

Arturo Martín Medina, excluido temporalmente.

**Reemplazo de 1922**

Manuel Arévalo Tena, soldado.

José Pérez Sánchez y Antonio Romero Gómez, excluidos temporalmente.

Guillermo Torres Murillo, Angel Torres Castellano, Rufino Madera Martín, Mariano Fernández Dávila, Antonio Gómez Prieto, Manuel Caballero Tamayo, José Fernández Hidalgo, Félix Martín Martín, Jesús Bárcena y Salvador Villar Arévalo, exceptuados.

**Reemplazo de 1921**

Braulio Gómez Algaba, excluido temporalmente.

Francisco Jerez Díaz, Pedro Romero Tena, Juan Arévalo Prieto, Manuel Tena Benítez y Antonio Hidalgo Gallego, exceptuados.

**Reemplazo de 1920**

Manuel Conde Sánchez, pendiente de presentación para el 8 de junio.

Antonio Partido Tena, José Aranda Mollano, Valeriano Torres Tapia, Rufino Durán Prado y Manuel García Tolledo, exceptuados.

Hoy serán sometidos a juicio de revisión los siguientes pueblos: Retamal, Esparragalejo, Orellana la Vieja y Quintana de la Serena.

Mañana se revisarán los que siguen: Pelosche, Valdecaballeros, Puebla de Sancho Pérez y Campanario.

**Reemplazo de 1921**

Emilio Montero Barragán, Daniel Rojas Llera, Cándido Cano Barragán, Manuel Risco Medel, Antonio Barragán Gaete, José Alonso Guillén, Martiniano Ortiz Cobo, Francisco Herrera Gordillo, Felipe Calero Ortiz, Juan Tabales Martínez y Antonio Ramírez Cornelio, exceptuados.

José Cano Reino, José Rodríguez Calero y José García Santiago, excluidos temporalmente.

**Reemplazo de 1921**

Emilio Montero Barragán, Daniel Rojas Llera, Cándido Cano Barragán, Manuel Risco Medel, Antonio Barragán Gaete, José Alonso Guillén, Martiniano Ortiz Cobo, Francisco Herrera Gordillo, Felipe Calero Ortiz, Juan Tabales Martínez y Antonio Ramírez Cornelio, exceptuados.

José Cano Reino, José Rodríguez Calero y José García Santiago, excluidos temporalmente.

**Reemplazo de 1921**

Emilio Montero Barragán, Daniel Rojas Llera, Cándido Cano Barragán, Manuel Risco Medel, Antonio Barragán Gaete, José Alonso Guillén, Martiniano Ortiz Cobo, Francisco Herrera Gordillo, Felipe Calero Ortiz, Juan Tabales Martínez y Antonio Ramírez Cornelio, exceptuados.

José Cano Reino, José Rodríguez Calero y José García Santiago, excluidos temporalmente.

# NOTICIAS

**Nuevo maestro.**—Por conducto de la Escuela Normal de Maestros, de esta capital, ha recibido el título de Maestro de primera enseñanza el estudioso joven don Alejandro Gregori Delgado, hijo de nuestro querido amigo el administrador de este periódico don Joaquín Gregori Lima.

El señor Gregori finalizó los estudios de su carrera en esta Normal en el pasado año, obteniendo en casi todas las asignaturas las más brillantes notas de calificación.

Actualmente se halla a la expectativa de destino, el cual obtendrá en breve dadas las dotes que adornan a tan ilustrado joven.

Con tal motivo le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre.

**Petición de mano.**—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Piedad Torres para el joven empleado de la Casa Singer, don Alfredo Lencero.

La boda ha sido acordada para el próximo mes de mayo.

**Pérdida de un dedal de señora.** La persona que acredite ser su dueña puede informarse en esta Administración.

**Adoración Nocturna.**—Todos los adoradores activos y honorarios de esta Sección que deseen asistir a la fiesta de las Espigas, en Zafrá, cuya vigilia tendrá lugar con asistencia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis en la noche del 25 del actual, deberán manifestárselo al presidente o secretario antes del día 23, en que se mandará a dicha Sección número de los que hayan de asistir, debiendo saber que los gastos corren por cuenta de cada uno.

**Pérdida de una capa azul,** de paño, de niña, en San Francisco, esquina a la calle Vasco Núñez. Se ruega la devuelvan Salmerón, 4, principal, y se le gratificará.

**La Fábrica** más antigua en Muebles y Carruajes es la de Ramón Salas. Construcción de Muebles de todos los estilos, coches de todas clases y carrocerías de automóviles, puertas y todo lo concerniente al ramo de la carpintería mecánica. Fábrica, Castillo, 12; Tienda y Escritorio, plaza de la Soledad, 23.

**Cuerpos maleables** para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

**Se vende** en muy buenas condiciones una hermosa caseta propia para feria, con cubierta de lona impermeable y cerrada por verja de madera. Para tratar, en el Almacén de Muebles de Ramón Salas. Badajoz.

**Muy baratos** se venden aparato completo de caballitos del tío-vivo y otro de barcas-columpio.

Para tratar, Damián Morales, calle de Chapin, 15. Badajoz.

**Antonio Ortiz (zapatero),** Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

**“EL PASO,”**  
BENEGAS, NUMERO 16  
Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

**Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez**  
Badajoz, del 11 al 29 de abril, hotel Dos Naciones.  
Z-fra, del 4 al 19 de mayo.

# Instrucción pública

**Sección administrativa de Primera enseñanza**

A doña Felisa García de la Torre, de Usagre, se le traslada acuerdo de la junta de Derechos pasivos, concediéndole tres mesadas de supervivencia como viuda de don Joaquín Ballón.

A la directora de la Normal de Sevilla, se remite recibo de haber entregado a doña María del Carmen Olivares, su título de maestra.

Al rectorado de Valladolid, se remite recibo de haber entregado a don Teodomiro Molano, su título de licenciado en Medicina.

A doña Elvira Calderón, maestra de Aljucén, se le reclama hoja de servicios para unirla a su instancia solicitando plenitud de derechos.

A la Sección administrativa de La Coruña, se remiten antecedentes profesionales de las maestras interinas don Francisco Jariego y doña Felisa Suárez Plaza, que sirven en La Coruña.

A don Manuel Giles, maestro de Higuera la Real, se comunica que la Dirección general le ha concedido permiso para oposiciones.

A la Dirección general se remite expediente de jubilación por edad del maestro de Santa Marta, don Miguel Alvarez de la Marina.

Al coronel del primer regimiento de Telegrafos, de Madrid, se remiten hojas de servicios para entregar al maestro don Isaac Ruiz.

A la maestra doña Josefa Gago, de Capilla, se reclaman documentos para el expediente personal.

Remítase a la Sección administrativa de Cáceres certificado del escalafón provincial de la maestra doña Vicenta Moreno.

Al alcalde de Campanario se recuerda el cumplimiento del oficio fecha 14 de marzo sobre reclamación de haberes de don Santiago Gómez.

**Una tienda**

El pasado día 16 tuvo lugar en la finca «Malpica», propiedad de don Manuel Albarán, la tienda de vacas; actuaron como tentadores el picador de toros Pedro Belmonte Zurito chico, y los novillero Julio Hau Conde y Eduardo García Plata, los cuales se hicieron aplaudir toreando de capa y muleta, haciendo las delicias de los invitados y mereciendo especial mención un quite de verdadero peligro hecho a Zurito por Conde.

**Boletín de suscripción**

Don ..... habitante en ..... calle ..... núm. .... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ..... (1) ..... de 192 ..... El suscrtor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos.  
(1) Meses, trimestre o año.

**Dr. P. Piquero**  
OCULISTA  
MEDICO MILITAR  
Rambla, número 26.—MERIDA

**TORERIAS**  
Una tienda

Por análogas razones que las expuestas en la carta, se disgustaron varias personalidades que ostentan cargos oficiales y representaciones, retirando unas su óbito para hacerlo particularmente y no verificándolo así las otras por haber hecho efectiva la entrega al tesorero, don Victoriano Herce, a quien costará este asunto el dinero, persona que tuvo y tiene el voto y confianza de autoridades, representaciones y pueblo, y a quien no puede aludirse más que para elogiar su buena voluntad y honradez.

La pregunta hecha sobre la tardanza no implica más que la crítica del tiempo en cerrar la suscripción por falta de pedir o por falta de dar.

Y no había más sobre ello, *Critikón*, Abril, 1923.

**Bodegas de la plaza de San José, número 13**

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

# SANTA MARTA

**Una carta y un comentario preciso**

Hay un membrete que dice: Urbano Gámir Montejo, ingeniero de Minas, Santa Marta (Badajoz). Señor don José Manuel González. Presente.

Estimado amigo: Acaba de estar aquí un municipal para que le hiciera entrega de las pesetas con que encapecé ayer la suscripción popular para aliviar en lo posible los sufrimientos pasados por nuestros conyecinos los ex prisioneros de los moros; nada he entregado ni pienso entregar, vista la *tacañería* con que el pueblo responde a la noble idea; no quiero contribuir al descrédito que sobre todos ha de recaer, justa o injustamente, cuando se vea que la clase *puñiente* y *altruista* no es capaz, ayudada por todos, de reunir siquiera *dos mil pesetas* con las que se pudieran sostener siquiera seis meses los dos ex prisioneros que vienen, teniéndolos a cubierto mientras sus fuerzas se reponen y recuperan su aptitud para el trabajo; hacer lo contrario, es decir, contribuir a la suscripción, no sería otra cosa que hacer el juego a los *cucos* que se mueven, aparentan y figuran a costa de los demás mientras ellos salen del paso con *cinco pesetas*..., si es que llegan a ellas; creo amigo don José Manuel, que el tiempo de los tontos ha pasado ya. No quiere decir lo anterior que yo piense *ahorrarme* las 100 pesetas que ofrecí, nada de eso; dicha cantidad la entregaré, *por partes iguales, personalmente*, a cada uno de los dos desgraciados que vienen, y les llamo *desgraciados*: primero por sus sufrimientos, y segundo por la falsa compasión que inspiran, tan falsa que no llega a conmovir los bolsillos.

Puede usted hacer el uso que quiera del contenido de esta carta, que en el caso concreto de usted, quiere decir: «Si el señor Alcalde es el encargado de hacer la entrega de la suscripción, o mejor dicho, del importe de ella, en nombre del pueblo, creo su papel bastante desairado.»

Puede usted disponer siempre de su afectísimo amigo q. e. s. m., *Urbano Gámir*. Rubricado y fechada con la del 15 febrero último.

**El Consejo de hoy**

Negó el jefe del Gobierno que el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse en la Presidencia, tenga la importancia y trascendencia que algunos comentaristas han querido darle.

Claro es, que en él hablaremos detalladamente del problema de Marruecos y de otras múltiples cuestiones que tanto interesan al Gobierno y a la opinión.

Pero no obstante, creo que no ocurrirá novedad de ninguna clase y también creo poderles afirmar que la reunión será breve.

**El agobio electoral**

El marqués de Alhucemas agregó en sus manifestaciones, que seguía para el Gobierno y principalmente para él, el agobio electoral.

Estoy deseando ansiosamente que acaben de pasar las elecciones, cuyos preparativos tanto me están fatigando y haciendo trabajar, pues son muchas las noches que no salgo de mi despacho de la Presidencia hasta después de las once, pues hay muchos candidatos que se empeñan en tratar de convencerme a fuerza de repetir siempre lo mismo.

Luego—dijo un reportero—tendrá usted una quincena de consolingación en espera de las elecciones de senadores.

—Sí, es verdad—contestó García Prieto—pero también estas elecciones a senadores son muy difíciles y complicadas.

—Lo que he de decirles a ustedes—agregó Alhucemas—es que el próximo domingo habrá algunos artículos 29, aunque creo que éstos no serán muchos.

Con esto dió por terminada la conferencia con los periodistas.

**P. Gómez Muñiz**  
DENTISTA  
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

# Almacén de armas y efectos de caza

Expendeduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

# Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

# ACADEMIA DE SAN ANTONIO

Melchor de Evora, 12  
Preparación para próximas convocatorias en Correos, Telégrafos, Policía y Hacienda. Curso breve para el Bachillerato, Magisterio, Idiomas y Contabilidad. Enseñanza libre.

# DOÑA SANGHA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR  
Manuel Fernández y González

hará de modo que parezca que se ha fugado el Conde; pero en realidad me lo entregará para que yo le lleve con alguno de nuestros guerreros al cit do castillo. ¿No adivinas lo que podemos hacer? —Puedo emboscarme con mis gentes en un lugar cado... —Esto es, y cuando pisemos con el Conde... —Os apoderáis de él. —¡Oh! ¡Ayelab, Ayelab! ahora creo que me amas. —Pero si te entrego al Conde, ha de ser con una condición. — ¡Cuál! —Es necesario que nos vengamos de una manera terrible... tú oyendo a la imprudencia de tu odio le mata-ías; esa es una verganza insuficiente... el dolor de una puñalada... una leve ago f... no, no... es necesario que sufras un martirio lento, cru l... con doña Sangha... pues bien... busquemos a doña Sangha... ¿no concibes que podemos vengarnos de una manera terrible? —Don Vela dejó de ver en sus ojos una mirrada de tigre. —¿Y puedes tú hacer que esta noche huya el Conde? exclamó con énfasis. —Sí; he compuesto a los que le guardaban, y si esta noche no se da el golpe, tendremos que esperar mucho tiempo. —¡Esperar! exclamó don Vela: harto he esperado, harto he devorado mi rabia, y me tarda tener preso en mi poder al Conde. —Pues entonces sígueme. —Sí, es necesario, y sin embargo, estoy esperando al Rey. —Hace una noche demasiado tempestuosa para que el Rey venga. —Un enamorado no repara en truenos, ni relámpagos, ni en lluvias. —Te digo que el Rey no vendrá. —¿Y por qué? —El Rey me esperó después de la media no he. —¿Qu te espera después de la media no he el Rey? —Sí; espera a la hechicera. Como comprenderán nuestros lectores, Ayelab menta para engañar a don Vela. El Conde no creyó inverosímil que un hombre que estaba tan enamorado de la Infanta, y que tantos desdenes sufría de ella, apelase a los hechizos para vengarse de su desdén. —¿Y habremos concluido pronto? dijo don Vela.

—Antes de la media noche, contestó Ayelab. Voy a dar órdenes para que se armen veinte hombres.

—No me parecen bastantes; es necesario que las gentes que me acompañan cedan el número a viva fuerza, que nadie pueda sospechar que hay inteligencia entre nosotros.

—Entonces d jere una guardia de doce hombres en el castillo, y llevaré conmigo los demás.

—Eso será mejor; entretanto yo me vuelvo al aduar.

Ayelab se levantó y tomó su gorra y su manto, que don Vela había secado al fuego.

—Espera, Ayelab, aun no sé dónde he de emboscarme.

—En la selva, junto al nacimiento del torrente del Diablo.

—Famoso lugar.

—Yo pasaré por él con mi gente y con el Conde.

—En verdad, en verdad, no sé por qué dudo; el Rey no acostumbra a venir tan tarde, y ya no vendrá, pensó don Vela. ¿Con que de seguro en el nacimiento del torrente del Diablo?

—Sí.

—Antes de una hora estaré emboscado en él.

—Antes de la media noche tendremos en nuestro poder al Conde.

Ayelab y don Vela salieron de la cámara y bajaron a la plaza de armas del castillo. Allí montó de nuevo en su mula Ayelab, y seguida de sus cuatro hombres de armas, pasó bajo el rastrollo y sobre el puente, y descendió por el declive de la montaña.

La noche había aclarado un tanto, había cesado la lluvia, y se veía a los

ginetes deslizándose como fantasmas, a aquella dudosa claridad.

Poco después, y apenas había desaparecido en los breñales Ayelab con su gente, abrió la poterna y salió don Vela seguido de veintecho de los cuarenta hombres de armas que le había entregado el Rey para la guarda del castillo de la Hechicera.

Durante algún tiempo nada aconteció que de referir sea: adelantaba don Vela en silencio al frente de sus ginetes por entre los breñales, y sólo se oía el crujir de los arneses y las pisadas de los caballos. La luna, que poco antes había aparecido en el horizonte, se elevó, el viento arrojó en grandes ráfagas las nubes, y la noche se hizo muy clara. Esto no convenía a don Vela, que hubiera deseado una noche tenebrosa.

Seguía sin embargo adelante descuidado y pensativo, terciada la lanza sobre el arzón y echado el escudo a la espalda; pero de repente, y mucho tiempo antes de llegar al lugar indicado por Ayelab, su caballo se plantó, rebulló las orejas receloso, y lanzó un relincho de alerta: en el mismo momento, un venabulo pisó zumbando roncamente sobre la cabeza del Conde, y como si aquella hubiese sido una señal zumbaron venabulos y piedras por todas partes. Don Vela y su escuadrón se encontraron acorralado por un enemigo invisible, que debía ser numeroso, a juzgar por la multitud de venabulos y de piedras que salían por entre las quebraduras.

El terrero era lo menos a propósito para hacer maniobrar a los caballos, a quienes sus ginetes se veían obligados a llevar en hilera por un estrecho sendero; además, asustados los animales por el zumbido de los venabulos y de las piedras que caían como una granizada so-

bre ellos, y habían ya herido, derribado y puesto fuera de combate a más de la mitad del escuadrón, los caballos, decimos, se revolvián de una manera horrosa, y desobediendo a los acicates, se negaban a avanzar.

Don Vela rugió de cólera; pretendía en vano romper aquel círculo de muerte que le rodeaba; gritaba a sus soldados que se rebiciesen, y hería furioso en ellos, viéndose desobedecido. Entre tanto y a cada momento menguaba el escuadrón, y llegó al fin el caso de que se encontrase solo con cuatro soldados.

Entonces saltaron de entre las breñas como unos cincuenta hombres. Don Vela, que había sospechado una traición de Ayelab, vaciló en su recelo al ver que aquellos hombres que le rodeaban, no eran egipcios, sino buenos y legítimos bandidos leoneses, de los que a despecho de los señores alcaides del Concejo hervían a los alrededores de León.

—Entrégate, Conde, exclamó roncamente el que parecía jefe de los bandidos, atlético jayán de anchas espaldas y cuello de toro; hace mucho tiempo que pensaba en tí porque tu cabeza vale un buen recate.

—¡Hola! ¿con que crees que yo valgo?... dijo con una admirable serenidad don Vela... pues te engañas... así se valen machos... pero ahora sólo soy Conde de un miserable castillejo y es-lavo del Rey.

—¡Oh! ¡Oh! Todos dicen lo mismo, exclamó el bandido asiendo las bridas del caballo del Conde, que no opuso resistencia: todos sois pobres, pero cuando se os aplica fuego a las plantas de los pies, o se os cuece la cabeza abajo, a las pocas pruebas acontece que os acordáis de un tesoro enterrado o de

# La mañana del Presidente

(POR TELÉFONO)  
18, 22'30 h.

**Conferencias**

Esta mañana el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, confirió extensamente con el ministro de Estado, señor Alba.

**En la Presidencia**

Acabada que fué la conferencia anteriormente dicha, se trasladó el jefe del Gobierno al Palacio de la Presidencia, recibiendo en su despacho oficial la acostumbrada visita de los representantes de la Prensa.

**El regreso de los reyes**

Primeramente manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas, contestando a preguntas de éstos que probablemente regresarán de Sevilla los reyes el próximo domingo.

Las noticias—continuó Alhucemas—que he recibido del estado de salud de los reyes, son completamente satisfactorias.

**El Consejo de hoy**

Negó el jefe del Gobierno que el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse en la Presidencia, tenga la importancia y trascendencia que algunos comentaristas han querido darle.

Claro es, que en él hablaremos detalladamente del problema de Marruecos y de otras múltiples cuestiones que tanto interesan al Gobierno y a la opinión.

Pero no obstante, creo que no ocurrirá novedad de ninguna clase y también creo poderles afirmar que la reunión será breve.

**El agobio electoral**

El marqués de Alhucemas agregó en sus manifestaciones, que seguía para el Gobierno y principalmente para él, el agobio electoral.

Estoy deseando ansiosamente que acaben de pasar las elecciones, cuyos preparativos tanto me están fatigando y haciendo trabajar, pues son muchas las noches que no salgo de mi despacho de la Presidencia hasta después de las once, pues hay muchos candidatos que se empeñan en tratar de convencerme a fuerza de repetir siempre lo mismo.

Luego—dijo un reportero—tendrá usted una quincena de consolingación en espera de las elecciones de senadores.

—Sí, es verdad—contestó García Prieto—pero también estas elecciones a senadores son muy difíciles y complicadas.

—Lo que he de decirles a ustedes—agregó Alhucemas—es que el próximo domingo habrá algunos artículos 29, aunque creo que éstos no serán muchos.

Con esto dió por terminada la conferencia con los periodistas.

**P. Gómez Muñiz**  
DENTISTA  
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

**Registro civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Emilio Rebollo Ocaña, de tres meses, bronquitis capilar. Benegas, 9.

Obduvia García Mendo, de seis meses, bronquitis aguda. Peñas, 4.

Francisco Peralta Jiménez, de setenta y un años, gripe y gastrorragia interior. Moreno Nieto, 10.

Nacidos.—Concepción Suero Diez, Chapin, 2.

Concepción Ponciano González, Salmerón, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

otra cosa semejante. Vamos, mi buen caballero, entrégame tu lanza y tu espada, y sigue adelante: yo te serviré de palafrenero, lo que no es poca honra.

—Espera, bravo camarada, espera, dijo el Conde: de mí nada puedes sacar aunque me quemes a fuego lento, porque nada tengo; pero puedo procurarte la prisión de una persona que te daría tesoros por su cabeza.

—¿Y quién es esa persona? dijo con un acento de sordida avaricia el bandido.

—El conde de Castilla.

El jayán lanzó una ruidosa carcajada. —¡El conde de Castilla! exclamó; vamos, eres muy tonto, mi buen caballero, cuando crees engañarme con tales patrañas. ¿Qué diablitos quieres que venga a hacer el conde de Castilla por estas andurriñas?

—¿Y si yo os llevase aun lugar donde pudierais apoderaros de él esta misma noche?

—Te aconsejo que no pierdas tus palabras, mi noble señor. Tú querrás llevarme a un lugar donde pudiera acontecerme un trabajo. ¿Quién sabe a dónde tú ibas?

—Pero me tienes a tu lado en prenda de seguridad: al primer indicio de traición puedes atravesarme con tu jabalina.

—Yo no quiero tu vida, sino tu oro, y si te quedas entre mis vasallos, te juro que tú tendrás la culpa. Vamos, adelante, y fuera de palabras. Vosotros, añadió volviéndose a su gente, quedados aquí con estos heridos, estos cautivos y estos caballos, acompañadme solo cuatro: adelante, mi noble Conde, adelante: estamos cerca de nuestra casa, estoy cansado y tengo necesidad de dormir, tú también necesitas de que yo emplee con tigo mi habilidad de curar: te mana sangre por bajo de la gola,